EL SOCIALISTA

Organo del Partido Socialista Obrero Español

AÑO 91. FUNDADO EN 1886

15 enero 1977

Fundador: PABLO IGLESIAS

Precio: 10 Ptas.

...DEMOCRACIA, YA

El Partido Socialista Obrero Español no agotó su capacidad negociadora con el Gobierno en la «comisión de los nueve». Inmediatamente después de la entrevista mantenida el martes día 11 por los delegados de dicha «comisión» con el presidente del Gobierno, éste invitaba al secretario primero del PSOE a entrevistarse con él en privado.

Durante una hora, en el palacio de la Moncloa, Felipe González y Adolfo Suárez, bilateralmente, abordaron aquellos temas, que, por el carácter de eje de la oposición que tiene el Partido Socialista, eran obligados definir por parte del Gobierno.

Los cuatro miembros delegados por la «comisión de los nueve», Canyellas, Satrústegui, Jáuregui y González, este último como representante de los socialistas, estuvieron tres horas reunidos con el presidente del Gobierno para plantearle la desaparición de la «ventanilla» y la ley de Asociaciones, la amnistía y la legalización de los partidos.

El Gobierno, en este caso el presidente del Gabinete, se ha dado cuenta de qué partido es el que realmente constituye el eje de la oposición. El secretario

primero del PSOE fue invitado por Adolfo Suárez a quedarse a negociar en privado cuando ya había terminado la reunión, a las ocho y cuarto de la tarde, con los delegados de la «comisión de los nueve».

LAS CONDICIONES

Nadie pone en duda de que las negociaciones entre la oposición democrática y el Gobierno, se encuentran condicionadas por las respectivas situaciones en que ambos se encuentran.

La fuerza de la oposición procede, en primer lugar, de la cualidad de expresión de las más amplias y laboriosas capas del país, que sienten y comprenden la necesidad de un profundo cambio político y económico, y aspiran a efectuarlo por los medios a su alcance.

La oposición constituye la única fuerza política del país que representa efectivamente a las masas, posee capacidad de convocatoria y dispone de los recursos precisos para movilizarlas. Por otro lado, en la coyuntura presente, esta fuerza real e indiscutible de la oposición y las relaciones de sus principales sectores con las organizaciones fraternales, van a resultar determinantes, no sólo como contribución, sino como factor decisivo en los esfuerzos que ha de realizar el país para hallar una salida en la crisis económica.

FL GOBIERNO SE REFUERZA

Por su parte, el Gobierno parece contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas y, desde luego, con el de un importante sector del neocapitalismo y de algunos de los grupos que se han venido desligando del franquismo y acercándose a los sectores más moderados de la democracia cristiana.

Haría mal el Gobierno en creer que por ello es dueño absoluto de la capacidad decisoria. No tardaría en convencerse de lo contrario si lo pretendiera. Y recaería en la polícia-ficción si supusiera que el voto afirmativo obtenido en el referéndum equivale a su pleno fortalecimiento. Con independencia del modo poco democrático cómo se comportó en la campaña, el Gobierno debe reconocer que un copioso porcentaje de los ciudadanos que se manifestaron a favor del sí procedieron de esta forma por entender que el voto afirmativo significaba una taxativa repulsa del régimen franquista y sus residuos y, al mismo tiempo, ofrecía un camino hacia el cambio.

LIBERTAD, PASO PREVIO

La vía de la negociación se plantea sobre este análisis y sobre nuestra resuelta decisión de obtener el pleno restablecimiento de las libertades democráti-

Editorial

AÑO NUEVO, PROBLEMAS VIEJOS

El año 1977 nos trae viejas cuestiones que, sin solución, se han repetido una y otra vez en los últimos cuarenta años. Sólo la libertad y la democracia nos darán el remedio para nuestros viejos males políticos y económicos. (Pág. 6.)

(Pág. 12.)

FRANQUISTAS CONTRA LA DEMOCRACIA

«... Disolución de las instituciones represivas destinadas a la anulación de las libertades democráticas.»

(De la Resolución Política del XXVII Congreso del PSOE.)



El secuestro de Antonio María de Oriol y Urquijo, con anterioridad, y manifestaciones de policías y guardias civiles, tanques listos en la División Acorazada Brunete, bajada en picado de la Bolsa y aumento de la evasión de capitales, después, desde que el 15 de diciembre se aprobara la ley de Reforma Política y se abstuvieran de votar el 22 por 100 de los españoles, son síntomas de que a alguien le va a molestar la democracia en España.

Los llamados planes «Cucaña» y «Saturno», son programas trazados por la extrema derecha, en complicidad con sus hombres en el Ejército, Policía Armada, Guardia Civil, servicios de inteligencia y empresas más importantes, para desestabilizar el país y crear un clima de caos.

El 11 de diciembre, cinco individuos armados secuestraron al presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo, uno de los hombres más representativos del franquismo, político y económico, e implicado en los sucesos de Montejurra, cuando los dos guardaespaldas de Oriol, casualmente, habían dejado el despacho del presidente un momento antes.

GRUPOS DESCONOCIDOS

De forma aún más sospechosa, los Grapos, tras el secuestro, han ido retrocediendo en sus peticiones iniciales, al mismo tiempo que la Policía ha detenido va en 1977, a dos miembros de la PIDE, Policía portuguesa de los tiempos de Salazar, y a un militante del comando ATE (antirrorismo ETA) y pruebas de todo tipo concluyen en que el estilo y momento del secuestro son parecidos a las operaciones fascistas italianas cuando trabajan infiltrados en grupos de izquierdas.

LA POLICIA PROTESTA

Las justas reivindicaciones económicas de policías y guardias civiles han terminado con el encarcelamiento en prisiones militares y traslados forzosos de doscientos miembros de ambos cuerpos, que habían dicho estar hartos de ser llamados asesinos por el pueblo español.

La primera de las manifestaciones en Madrid, de más de mil policías, el 17 de diciembre, para pedir Seguridad Social, profesionalidad y un sueldo justo, terminaron con la bofetada que un grupo de manifestantes le dieron al general Clairac de Lamanié, quien, casualmente, no se había enterado previamente de la organización de la manifestación.

Al mismo tiempo que se detenía a los policías y guardias civiles, el general Miláns del Bosch, uno de los máximos representantes de la extrema derecha, tenía listas varias unidades de «toas», carros blindados, con cinco proyectiles cada uno, por si policías y guardias civiles justificaban la intervención con sus manifestaciones; y en Barcelona, la Capitanía General, junto con los más máximos representantes de la extrema derecha, ponían punto final a un proyecto de marcha sobre Madrid, tras retirar del servicio a jóvenes oficiales, sospechosos de demócratas.

Antes de ser cesado, el general inspector de la Policía Armada mandaba una circular, el día 21 de diciembre, a todos los cuarteles diciendo que «elementos revolucionarios se han infiltrado en nuestras filas.»



LOS FASCISTAS TEMEN AL PSOE

A los fascistas les duele la fuerza del Partido Socialista. Qué alegría. Eso es buena señal. Nos temen tanto que llegan a considerarnos como peligrosos, y «Fuerza Nueva», revista que edita el partido ultraderechista del mismo nombre, nos dedica la portada del primer número del año. Gracias por la propaganda.

El miedo a perder los privilegios obtenidos durante los cuarenta años de franquismo, obliga a organizaciones como Fuerza Nueva a ocuparse de quienes, según sus tesis, debíamos estar bajo tierra.

Pero resulta que el pueblo español quiere la libertad y que nuestro partido, consciente de ello, lucha por conseguirla, precisamente frente a quienes, como los «fachas», se han distinguido durante cuarenta años negándola. Por eso somos peligrosos para Fuerza Nueva.

Desde el Poder

LA DERECHA BUSCA VOTOS

Utilizando todos los canales de Poder creados durante los cuarenta años de franquismo, la derecha española se prepara ahora para las próximas elecciones, organizando sus alianzas, impartiendo órdenes a sus delegados pagados por el Estado en todo el país.

Blas Piñar, por Fuerza Nueva; Fernández Cuesta, con las viejas camisas de la Falange; José Antonio Girón, con la Confederación de Combatientes; más los elementos juveniles organizados en los Guerrilleros de Cristo Rey, CEDADE y otros comandos del mismo estilo, están dispuestos a integrarse en un Frente Nacional con fines electorales.

El slogan «Con Franco se vivía mejor», será la campaña publicitaria de la extrema derecha, representada en el Frente Nacional. Sus órganos de difusión serán: el periódico «El Alcázar» y la revista «Fuerza Nueva», en Madrid; la revista «Día 32», en Barcelona, y el periódico «El Pensamiento Navarro», en Navarra.

El Poder

Junto a la coalición anterior, Alianza Popular, pretende ofrecerse como alternativa más centrista, pese a contar con las viejas glorias del franquismo al frente.

Luciendo ante el electorado un desarrollismo falso, en el que ocultarán la venta de España a Estados Unidos y la explotación obrera que supuso el desarrollismo de los planes de crecimiento; Alianza Popular se organizará con el centrismo autoritario de Fraga, la ideologización del orden y la justicia de Fernández de la Mora, el falangismo hitleriano de Cruz Martínez Esteruelas, el democratismo social demagógico de Licinio de la Fuente, el cristianismo a ultranza de Silva Muñoz y la tecnocracia opusdeita de López Rodó.

Su programa está trazado en base a términos tópicos como Ley, paz, verdadera democracia, el pasado, unidad, Patria, corporativismo, etc., anteponiéndole siempre el posesivo «su».

Al centro

Fernández de la Mora podría actuar de hombre de unión, entre la extrema derecha del Frente Nacional y la Alianza Popular, en el caso de que a estos últimos les fueran mal sus proyectos reformistas. El conglomerado de firmantes del manifiesto de los cien, de esta «santa alianza», así lo predice, con Solís, Emilio Romero y los propietarios de «ABC», «Nueva Rioja», etc., entre los firmantes.

La llamada derecha democrática tiene más problemas de definición. El Partido Popular, de los ex ministros José María de Areilza y Pío Cabanillas, está indeciso entre sus corrientes liberales, socialdemócratas y demócratacristianas.

Todo depende en estos momentos de la línea que tomen en un próximo futuro algunos miembros del actual Gobierno, y hasta el propio Adolfo Suárez.

Martín Villa, ministro de la Gobernación; De la Mata Gorostizaga, ministro de Relaciones Sindicales; Osorio, ministro de la presidencia; Oreja Aguirre, ministro de Asuntos exteriores; y otros, dudan entre unirse al PP o bien organizar su propio partido. Martín Villa ya ha encargado a Sancho Rof, director de Administración de la Organización Sindical, que le diseñe un partido.

Adolfo Suárez podría ser en un futuro, el candidato al Parlamento por algunos de estos grupos, o bien nombrado de nuevo presidente por la mayoría electoral que obtuvieran los anteriores partidos, para lo que ya ha desplegado una operación de conformidad con el Ejército.

Tanto Suárez como los ministros del gobierno, tienen ya el puesto de senadores asegurado por designación directa del Rev.

Lo tienen casi todo

La derecha de todo signo, contará con recursos y apoyos electorales provenientes del Poder.

Alcaldias, concejales, funcionarios, aparato del Movimiento, bancos, empresas, aparato de la Organización Sindical, amén del control indirecto de televisión y radio, son medios disponibles para la derecha heredera del franquismo y a los que no tendrá acceso nadie más, y que nadie podra controlar. Como ejemplo baste la utilización de estos medios para el referéndum, cuando no se juegan puestos en el Parlamento.

La Prensa de provincias, a través de las agencias informativas que, como Cifra, han sido ya estructuradas para ser utilizadas por la derecha en el Poder; las vallas publicitarias, los cines, teatros y lugares públicos están ya destinados para propaganda y mítines de la derecha, y a los que la izquierda, y aún el centro izquierda, no tendrá mayor acceso que el accidental.

Helmutz Schmitd-Felipe González



La entrevista entre el canciller de la República Federal Alemana, Helmutz Schmitd, y el secretario general del Partido Socialista, Felipe González, supone una vez más el tratamiento al PSOE como partido de Gobierno.

El encuentro entre Schmitd y González, quienes pusieron especial énfasis en la importancia de la Unión General de Trabajadores, en la solución de la crisis económica española, refleja, una vez más, la doble sensación de Poder que se está dando en el país.

UN EJERCITO PARA LA REFORMA

El último Consejo de Ministros del Gobierno Adolfo Suárez en 1977 ha sido dedicado, casi en su totalidad, a las Fuerzas Armadas españolas. Disposiciones de orden interno, la sustitución de los tres jefes de la seguridad policial del país —Policía Armada, Guardia Civil y Policía Secreta— y la preparación de futuros ascensos tácticos, han ocupado la atención del Gobierno y del Ejército en las últimas semanas.

Desde el principio de su mandato, el presidente Suárez -aunque no fuera tan explícito como la oposición democrática- sabía que, sin el visto bueno de las Fuerzas Armadas, la reforma tenía un futuro incierto. Para contar, al menos, con la neutralidad militar, era preciso poner en los puestos clave de la pirámide de las Fuerzas Armadas a hombres de confianza del Rey y del primer ministro. La tarea, sin duda, no era fácil, dada la composición sociológica y formación política de los altos mandos de un Eiército nacido de la guerra civil.

El primer paso fue la sustitución del general De Santiago en la vicepresidencia primera del Gobierno por el general Gutiérrez Mellado. Una intolerable actitud de enfrentamiento con el presidente, llevó a éste a cesar a su vicepresidente y a iniciar expediente disciplinario para su pase a reserva. El pulso entre reformistas y bunkerianos tuvo en vilo a los expertos. Al final, hubo sustitución de personas, pero no expediente disciplinario. El aviso de que habría más tensiones era claro, al no haber ni vencedores ni vencidos de la primera batalla por el poder militar.

Cambios tácticos

El segundo episodio se originó a raíz de la reciente e insólita manifestación de policías y guardias civiles, ante el Ministerio de la Gobernación. Esta vez, el Gobierno aprovechó la ocasión para cambiar las cabezas de la seguridad interior del Estado, de las que dos tienen implicaciones militares: la Dirección General de la Guardia Civil, en la que coloca a Ibáñez Freire en sustitución del teniente general Campano, y la Inspección General de la Policía Armada, en la que entra el general Timón de Lara, sustituyendo al general Aguilar.

Hay cruces de cartas e intrigas en los cuarteles de Madrid. El temido general Jaime Miláns del Bosch (jefe de la División Acorazada y destinatario de todas las misivas de los «azules» de la extrema derecha para que el Ejército se haga con el Poder) encabeza un movimiento de protesta interno entre los generales, por la forma en que se han llevado a cabo los nombramientos. Se habla claramente de una posible «Operación Saturno», y el nombre del general Sanjurjo está en muchas bocas que recuerdan momentos históricos pareci-

El tercer paso es la creación de una Comisión Delegada para Asuntos Militares en el seno del Consejo de Ministros, con voluntad de convertirse en el centro de la actividad reformadora de las Fuerzas Armadas.

Por último —hasta hoy—, se aprovechan los pases a la reserva de tres

tenientes generales, para ascender a nuevos hombres de confianza.

Dominar el Ejército

Las operaciones tácticas del presidente Suárez tienen como claro fin el control del Ejército por aquellos militares afines a sus propósitos reformistas. Las propias estrategias elaboradas por la extrema derecha, a través de sus hombres en la Policía y en el Ejército, justifican los desmontes de cargos a que procede el Rey a través de Adolfo Suárez.

Hay unas conclusiones claras, resultantes de las operaciones desarroladas en las últimas semanas.

- 1. El presidente y el Rey creen que sin tener en sus manos el entramado militar, no podrán llevar a cabo la reforma.
- 2. En las Fuerzas Armadas —salvo situaciones límite, que hoy no se dan—, el que tiene el mando, tiene el Poder; por tanto, les es imprescindible cambiar rápidamente los altos mandos poco fiables. La vejez de los tenientes generales, con su pase rápido a la situación «B», facilita esta labor.
- 3. Es difícil encontrar generales de confianza no ya para la democracia, sino para la misma reforma. La consecuencia es que el Gobierno se ve obligado a violentar uno de los tabúes del Ejército: las escalillas. Hay ascensos fulgurantes que hacen crujir el tradicional esquema del generalato. El general Miláns del Bosch —uno de los generales de división postergados—compara públicamente a Suárez con Azaña, y amenaza con la dimisión,



con las escisiones que eso provo-

4. El Gobierno actúa con una mezcla de palo y zanahoria. Se deja en la cuneta a los generales más retrógrados, al mismo tiempo que se anuncian subidas de sueldos, retiros y pensiones al personal militar.

5. El Gobierno va a imprimir una gran velocidad a la reforma de las Fuerzas Armadas. Claramente pretende que, en unos meses, la fachada —en éste como en tantos otros campos— esté repintada y permita llamar a las puertas de la OTAN sin rubor. Así se matan de un tiro dos pájaros: se contenta a los Estados Unidos ingresando en el Pacto Atlántico y se encarga a los militares europeos de que «civilicen» a nuestros jefes y oficiales.

Buscando justificaciones

Claro está que el Gobierno Suárez pretende hacer una reforma de apariencia de las Fuerzas Armadas españolas, antes que propiciar un auténtico debate público sobre el tema.

El Gobierno reformista intenta modificar lo imprescindible para garantizar el poder del actual Gobierno, cara al momento electoral, colocando hombres de confianza en el Ejército y aprovechando la coyuntura que, consciente o inconscientemente, le brinda la extrema derecha. No hay propósitos de garantía para el proceso democrático en la peculiar atención que Suárez le dedica últimamente al Ejército.

Y, más en el fondo, lo que hay es la clara intención de colocar al país ante el hecho consumado de su adscripción a la Organización del Atlántico Norte (OTAN), como un regalo a los militares conservadores y otro a los Estados Unidos, como pago de su apoyo a la reforma.

Por otra parte, hay que desechar el peligro de un posible golpe ultra, como justificante de actitudes antidemocráticas aceptables como «mal menor»; sabemos que esos militares ultras no tienen salida, que no cuentan ni con la bandera ideológica capaz de movilizar a sus compañeros de cuartel, ni con la autoridad suficiente para forzarlos a salir a la calle.

Que no se nos asuste con cañones de papel: la democracia la traeremos todos juntos, incluido el Ejército.

La libertad, con las elecciones



Antes... y después



El Gobierno Suárez ha rectificado a última hora y decidido ampliar su ley de Asociación Sindical, eliminando, en combinación con la ponencia en Cortes, las frases que, de alguna manera, revestían de verticalismo el proyecto de libertad sindical.

Han sustituido «asociaciones» por «organizaciones profesionales»; desaparece la ventanilla, a cambio del depósito de los estatutos en una simple oficina, y pasa a la administración judicial el control de las organizaciones que se formen.

Quedan en el texto de la ley todos los ingredientes propios del control estatal de los sindicatos. La ley, de hecho, es el desarrollo, en 1977, del artículo 16 de la ley Sindical de 1971.

No desaparecen las Uniones de Técnicos y Trabajadores, ni de Empresarios; se niega el derecho de los funcionarios públicos a formar organizaciones profesionales; no se aborda el tema del Patrimonio Sindical, y el aparato de la Organización Sindical persiste, con todo su poder en provincias.

El llamado ministro de Relaciones Sindicales acudirá a Ginebra a firmar los acuerdos de la OIT, como enviado del presidente del Gobierno. Allí ofrecerá el deseo del Gobierno de firmar el convenio, y después lo deberán ratificar las Cortes, con lo que se da la primera paradoja, ya que, si lo aprueban las Cortes, tienen los acuerdos del convenio de Ginebra rango de ley para España, con lo que es inútil la ley de Asociación Sindical.

Se concluye, pues, que el propósito del Gobierno es conseguir que la UGT y las otras centrales pasen por esta ley, negociando la posterior desaparición del aparato sindical y libertad sindical real, pero, una vez se haya podido aprovechar el aparato y funcionariado en las próximas elecciones.

Año nuevo, problemas viejos

Al joven año nuevo 1977 la historia y el Gobierno le han cargado con cuarenta años de viejos problemas.

Cuestiones que nuestra sociedad tiene planteadas de antiguo, y que tanto son políticas como sociales y económicas, vuelven a quedar en evidencia, una vez más, como la más clara prueba de que serán eternos mientras dure el actual contexto político del país.

La espalda de los trabajadores españoles está ya repleta de las ampollas producidas por la carga de estos viejos problemas; aguantados durante cuarenta años unos, y sólo una semana otros.

Ahora, con el año nuevo, hay que volver a insistir en que la única forma de solucionar esos problemas y levantar el peso que soportan las espaldas obreras es la instauración de un régimen de libertades democráticas, con la devolución plena y real de la soberanía de nuestro pueblo.

Al margen de esa realidad, el Gobierno que preside Adolfo Suárez pretende solucionar viejos problemas a espaldas del pueblo, que los soporta.

En el proyecto de reforma política elaborado por Suárez y su Gabinete subsisten residuos autocráticos destinados a impedir el ejercicio libre y garantizado de los derechos individuales y colectivos.

Bajo ese esquema, el Gobierno convocó, quince días antes de finalizar el año, el referéndum para la aprobación de la ley de Reforma Política, que ha resultado ser la prueba más clara que en el fondo se utilizan parecidas fórmulas políticas a las tantas veces denunciadas por la oposición democrática.

Pero no todo es problema político. Al ya enunciado se ha venido a sumar, y no de forma accidental, una crisis económica que reviste características de extremada gravedad. No en vano llueve sobre el mojado terreno de una economía estructurada para alcanzar una máxima explotación y beneficio por la clase poseedora.

El Gobierno se ha demostrado incapacitado para resolver esa crisis económica, y la soluciona a su manera, tratando meramente de sortear los accidentados escollos y haciendo recaer, una vez más, el peso y los sacrificios de una supuesta solución sobre la clase trabajadora.

Y el mismo fenómeno se repite sobre los diferentes problemas de la sociedad española, forjados por el franquismo en los últimos cuarenta años, y cuya enumeración se considera obvia.

Ante esta situación tan acuciante, las fuerzas democráticas tienen que tomar la iniciativa.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE), responsable ante el pueblo español, trata de buscar las alternativas que los problemas de nuestra sociedad plantea, para posteriormente desarrollarlos.

En el XXVII Congreso del PSOE, celebrado durante el mes de diciembre en Madrid, se han aprobado las alternativas socialistas que la sociedad española demanda. Nuevas soluciones políticas, económicas y sociales aparecen configuradas como perspectivas capaces de encauzar a nuestro pueblo hacia la libertad y el socialismo.

EL SOCIALISTA

«NO HAY

«Actualmente no es propicia la situación para ir a la creación de frentepopulismos. Ni política, ni tácticamente, se hallan condiciones precisas para resucitarlos», ha declarado nuestro compañero Ramón Rubial, presidente del Partido Socialista Obreto Español (PSOE), en una entrevista concedida en exclusiva para EL SOCIALISTA.

«En la dinámica electoral, sería una torpeza conceder una baza de tal calidad a la ultraderecha, que trataría de resucitar el fantasma de mil novecientos treinta y seis, enconando las pasiones a su forma al desfigurar hechos, cuando todos debemos olvidarlos como un factor histórico, si queremos para España paz, concordia y resurgimiento económico», añade Ramón Rubial, sobre el tema del Frente Popular.

Ramón Rubial, militante del PSOE en el medio siglo más difícil del socialismo español, vive actualmente en Bilbao, donde trabaja en un pequeño taller de mecánica.

Detenido en 1934, por su activismo en la revolución de Asturias, amnistiado en febrero de 1936, y encarcelado por Franco desde el fin de la guerra hasta 1956, Ramón Rubial es como ese militante vaso que todos conocemos.

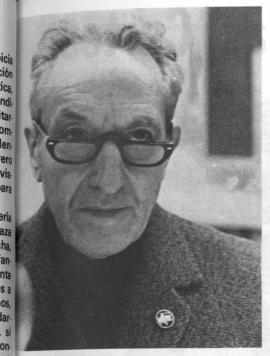
Opina e insiste, sin demagogias que el PSOE ha de ser el partido de la clase trabajadora española, sin dejarse condicionar por lo que digan otros, situándonos en uno u otro lugar.

Para Rubial, el Partido tiene la misma tónica que le impuso Pablo Iglesias: el sentido práctico de la idea y la reciedumbre moral, cualidades que no ha perdido ni perderá.

El presidente del PSOE, Ramón Rubial, nacido en Erandio (Vizca ya), en 1906, define al Partido como una organización de masas, e insiste en que es difícil que este Gobierno Suárez, atenazado por la extrema derecha, pueda renovar las instituciones sobre las que se asienta la actual Administración.

Los hombres del Gobierno proceden del régimen franquista, y di-

NDICIONES FRENTE POPULAR» PARA



ficilmente pueden ser las personas idóneas para llegar a la ruptura democrática, opina el presidente del PSOE sobre el Gabinete Suárez.

AUTODETERMINACION

-Ramón Rubial, ¿cómo ves el problema de las nacionalidades integrantes del Estado español?

-La definitiva solución del problema de las nacionalidades parte indefectiblemente del pleno reconocimiento del derecho de autodeterminación de las mismas.

Esto conlleva la facultad de que cada nacionalidad pueda determinar libremente las relaciones que va a mantener con el resto de los pueblos integrantes del Estado español.

El Partido Socialista, al analizar el problema de las diversas nacionalidades, no lo hace desde una perspectiva interclasista del conjunto de la población de cada nacionalidad, sino desde una formulación de estrategia de clase.

El ejercicio específico del derecho de autodeterminación para el Partido se enmarca dentro del contexto de la lucha de clases y del proceso histórico de la clase trabajadora en lucha por su completa emancipación.

PARTIDO Y SINDICATO

-¿Cuáles han de ser las relaciones entre partido y sindicato?

-Es éste un tema muy debatido desde principios de siglo. Hubieron y hay discusiones sobre si el sindicalismo había de ser exclusivamente de tipo reivindicativo, o si, por el contrario, los sindicalistas deberían tener una visión más política, al objeto de ir a la conquista del Poder y realizar la obra fundamental del socialismo, que es el evitar la explotación del hombre por el hombre.

El Partido Socialista, sin una raíz sólida en la organización sindical, no tiene garantía de acierto, ni siquiera razón de existencia.

DIFICIL CLANDESTINIDAD

Ramón Rubial confiesa que el momento más dificil del Partido Socialista ha sido el período clandes-

 La ausencia de cuadros medios, muertos unos, perseguidos por los piquetes franquistas otros, encarcelados y exiliados el resto, hacían difícil cualquier organización. No obstante, desde mil novecientos treinta y siete, comenzamos a organizarnos en las cárceles.

Cuando, en 1956, Rubial y otros compañeros salieron de la cárcel, habían caído seis ejecutivos. Estaba entonces al frente del Partido Antonio Amat.

-Nos dedicamos a formar cuadros de supervivencia - explica el presidente del PSOE a EL SOCIAlista-, y tuvimos un éxito relativo, pues muchos de los compañeros que habían salido de la cárcel con mucha moral, tuvieron miedo cuando se dieron cuenta de la

represión tan fuerte que debíamos sufrir. Aquél fue uno de los momentos más difíciles.

Más tarde vendrán las tensiones en el exterior y en el interior. Rubial detalla que fuera estaba la comisión ejecutiva y dentro se formaron distintas comisiones permanentes que estuvieron compuestas. en principio, por tres hombres, después por cinco y, finalmente, por nueve. A continuación vendría la escisión, y la reunificación en este XXVII Congreso.

LA UNIDAD DE LOS SOCIALISTAS

-¿Qué socialismo es el nuestro, cuando, hoy, en España, casi todos se reclaman socialistas?

 Para nosotros, socialismo, comunismo y colectivismo son sinónimos. Empleamos esos términos indistintamente.

Esta manera de proceder puede prestarse a equívocos, puesto que se definen como socialistas regímenes donde impera el capitalismo de Estado bajo la forma política dictatorial, con el mismo desparpajo que los fascistas pretenden ser paladines de la libertad.

La idea que el PSOE tiene del socialismo es la de que éste supone la liberación del hombre, la socialización de los medios de producción y cambio, la no discriminación por ideas políticas, raza, sexo o religión, así como el derecho a pensar v expresar cada uno libremente sus ideas.

La opinión de Ramón Rubial sobre las declaraciones de Manuel Murillo, atribuyéndose la hegemonía del socialismo en España, del brazo de grupos tan caracterizados por sus ambiciones personales como por el Partido Socialista Democrático Español o Reforma Social Española, es clara.

-Seamos serios y claros, para no confundir a la opinión más de lo que está. Después de cuarenta años de ausencia de vida política, parece normal hablar de alianzas electorales, por la existencia de afinidades o conveniencias en programas a ofrecer al cuerpo electoral, pero déjense los fundamentos ideológicos en su sitio para Pablo Iglesias, fundador del PSOE, no se le vavan a teñir las mejillas de rubor

Reconocimiento del derecho a la autodeterminación de las nacionalidades.

El PSOE, sin una raíz en la organización sindical, no tiene razón de existencia.

El socialismo supone la libertad del hombre.

Presupuestos del Estado 1977

El testamento de las Cortes

Las Cortes franquistas
dan sus últimas bocanadas,
se resquebrajan. Después
de que el Gobierno
obligara a los procuradores
a sacrificarse por
la reforma, las discusiones
se han convertido en más
monótonas, si cabe, que en
tiempos de Franco.
A cabezazos, continuando
con su obligado sí a todo,
las Cortes han tocado el
tema económico y se
rompen.



En unas Cortes semivacías, y ante la total indiferencia de los procuradores, se aprobaron, el pasado día 29 de diciembre, los Presupuestos Generales del Estado para el año 1977.

Pocas veces, como este año, el documento presupuestario y el correspondiente discurso de presentación del ministro de Hacienda habrán sido un reflejo tan fiel de la política económica del Gobierno. El Presupuesto para 1977 es una muestra clara de la inexistencia de cualquier tipo de proyecto económico y de la actitud pasiva que ha adoptado el Gobierno ante los graves problemas que atenazan al país.

En la vertiente de los ingresos, el presupuesto se ha confeccionado por una simple extrapolación de
los correspondientes a años anteriores, como lógica consecuencia de la falta de iniciativa del Gobierno para afrontar no ya una reforma fiscal, sino la más leve actuación destinada a reprimir el fraude o a mejorar la administración financiera.

Esta actitud se refleja en un presupuesto de ingresos rígido, insuficiente y regresivo, cuya recaudación descansa en los gravámenes sobre artículos de consumo común y sobre las rentas de trabajo.

La suma de los impuestos indirectos y el impuesto sobre los rendimientos de trabajo personal alcanzan un 75 por 100 de los ingresos impositivos, mientras que el impuesto sobre el capital no supera el 6 por 100, y la contribución rústica y el impuesto general sobre las rentas de las personas físicas no alcanza el 2 por 100.

Por el lado de los gastos, la mitad del Presupuesto se emplea en pagar a los funcionarios, que, a pesar de ello, ven disminuir cada año sus ingresos reales, y cuya competencia profesional se deteriora, sometida a la constante presión corruptora que el régimen ha impuesto a la Administración.

Paralelamente, la capacidad inversora del Estado disminuye. En

1977, sólo alcanzará un 11,9 por 100 del total de los gastos, mientras la sociedad española se enfrenta a una ingente necesidad de infraestructura social, y los servicios más elementales de vivienda, educación, sanidad, etc., se encuentran claramente desatendidos.

Con este Presupuesto, y a pesar de la grave crisis que atraviesa la economía española, el discurso del ministro de Hacienda en las Cortes se ha limitado a formular análisis confusos y vagas promesas, como si él mismo reconociese ya de antemano la inutilidad de su propia política.

No sabemos si esta actitud del Gobierno de abandonar sus responsabilidades económicas es fruto de una política calculada ante las elecciones o de su incapacidad en la materia.

En cualquier caso, hay que dejar constancia de que el juego es peligroso y de que se está hipotecando el futuro del país.

LA DERECHA CONTROLA EL DINERO

La Bolsa se hunde cada día un poco más. Las lágrimas se hacen correr con la crónica bursátil, dando la impresión de que todo el sistema financiero del país se viene abajo. Pero la realidad es que la tendencia a la baja de la Bolsa es sólo el pequeño aspecto folklórico del sistema financiero español.

Desde el año 1970, la Bolsa no paró de subir, hasta, prácticamente, el año 1974. Quien hubiera invertido 100 pesetas en 1970, tendría 200 en 1974.

Pero la crisis de las materias primas originó una caída imparable de los valores, provocando que quien invirtiese 100 pesetas en 1970, tenga unas 110 pesetas al empezar 1977, y quien entrase a comprar valores con sus 100 pesetas, en 1974, no pase hoy de tener once duros.

La Bolsa es, fundamentalmente, una pieza del sistema financiero de las empresas, a la cual se le ha añadido un componente de juego para hacerla más atractiva.

El hecho de que tenga este aspecto de juego o de lotería ha hecho que, incluso ahorros de tipo medio, se vayan incorporando al juego bursátil y, en consecuencia, las noticias sobre la caída de la Bolsa tienen un peligroso componente de demagogia que puede ser explotado por aquellos interesados en dar la impresión de que todo va mal y es necesario volver al pasado.

EL DINERO SE VA

Las arbitrariedades y privilegios con los que funciona el sistema financiero en nuestro país, la falta de racionalidad de su operativa, etcétera, de todo esto, que es mucho más grave que la caída de la Bolsa, de esto se habla bien poco.

Las razones por las que se deniegan los créditos a un pequeño taller, mientras que la gran empresa tiene acceso a los canales privilegiados de la acción concertada, son desconocidos. El sistema de financiación de un trabajador que quiera adquirir una vivienda en propiedad, tampoco. Estas incógnitas son el resultado de un sistema financiero arbitrario, que ha favorecido, durante estos años, fundamentalmente a la gran empresa monopolista, única que tenía acceso, a través de complejas relaciones personales e institucionales, al crédito procedente de la banca privada, de la Banca oficial, y de las Cajas de Ahorro y de la Bolsa.

Se impone exigir, para los años de transición, que el sistema financiero sea sencillo, transparente, objetivo, y que la meta de su funcionamiento sea el interés común, y no el de unos privilegios. Aquél que ahorra o aquél que necesita un capital prestado, tiene derecho a conocer la retribución, en un caso, y el coste, en el otro, del dinero. Tienen que saber dónde han de dirigirse para plantear su problema de ahorro o inversión. Ha-

brá que primar el pequeño ahorro y rebajar el coste del crédito que cubre necesidades fundamentales o pequeños intentos de inversión y creación. Temas como la financiación de la vivienda, o la constitución de cooperativas para la construcción o el consumo, son, precisamente, los que han de encontrar canales privilegiados de financiación, y no como ahora, que sólo la gran empresa tiene acceso a un dinero que, en su gran mayoría, es producto del pequeño ahorro.

Cuando nos planteamos la gestión democrática de las Cajas de Ahorro o la nacionalización de la gran Banca, estamos precisamente exigiendo los medios mínimos indispensables para que el sistema financiero trabaje con eficacia y sin privilegios.

Vamos a ver si dejamos de llorar porque baje la Bolsa, e iniciamos una lucha pública por conseguir que el crédito y el ahorro jueguen un papel en un desarrollo sin privilegios.

- Bilbao -

LLAMADA A LA HUELGA GENERAL

Todas las fuerzas políticas y sindicales del País Vasco convocaron, el pasado día 11, en Bilbao, a una jornada de protesta por los sucesos acontecidos el día 9 en Sestao, donde falleció, en una manifestación pro amnistía, el joven Manuel Iglesias y resultaron heridos otras dos personas más.

La contundencia con que actuaron las llamadas Fuerzas de Orden Público han producido ya un elevado número de protestas por parte de la población. La factoría Babcock Wilcox, donde trabaja el padre del fallecido y uno de los heridos, convocó a una asam-

blea para decidir el paro y pedir al resto de la población se sumase a ella. Hacia el mediodía, todas las factorías de la comarca se encontraban en paro, y la mayoría de los comercios de Sestao, Santurce y Portugalete cerrados, en señal de protesta. A las siete y media de la tarde se celebró una manifestación en Sestao. donde la Policía volvió a cargar con la brutalidad de que viene haciendo gala, y se produjeron varios heridos. Barricadas, enfrentamientos y paro general (se calcula en unos 80.000 los huelguistas) ha sido el balance de esta jornada de protesta que ha vuelto a vivir de nuevo Euzkadi.

Información PSOE -

Catalunya

ADIOS A JOSEPH PALLACH

La repentina muerte de Joseph Pallach ha causado en Catalunya una consternación que ha ido más allá de todo el espectro político del país.

Militante en el POUM a los dieciséis años de edad, su lucha por la democracia comenzó en el Frente Republicano, conoció en Francia los campos de concentración, la resistencia contra la invasión nazi, padeció las cárceles franquistas, y sus fugas y su exilio duraron hasta 1968. Con una biografia fatalmente destinada ante la adversidad, Pallach fue elaborando un socialismo sin resentimiento, generoso, tolerante, sólido y audaz. Su vida fue la de un auténtico socialista, prototipo del asalariado puro, que, encontrándose fatigado, dio su clase en la Universidad, unas horas antes de su muerte.

Aunque militando en partidos distintos, yo me sentía correligionario suyo, y siempre recordaré su imagen de socialista de sonrisa abierta, de sentimientos generosos y humanitarios, que encarnaba en Catalunya el socialismo de talente liberal.

Barcelona le ha rendido un adiós multitudinario, entonando «El segadors» y .L'ora dels Adels», entre banderas catalanas, puños cerrados, signos de V en muchas manos alzadas, rosas y claveles rojos, Pallach fue despedido con lágrimas y rodeado de aquellos símbolos por los que había luchado toda su vida

LEOPOLDO ORTEGA-MONASTERIO Federación Catalana del PSOE

MITIN EN SANT ANDREU

«El PSOE se identifica con la democracia, el marxismo y las masas», fue la frase que arrancó los primeros aplausos y vítores del primer mitin celebrado por la Federación Catalana del Partido Socialista Obrero en Barcelona.

Obreros de Pegaso, Macosa, Rania, Maquinista y Telefónica, has-



ta alcanzar los tres mil asistentes, llenaron el local del barrio barcelonés de Sant Andréu, sección que organizó el mitin, el sábado día 8 de enero.

Las señas de identidad del Partido Socialista, la historia y el programa obrero, que lucha por el
control de la fábrica, dieron entrada al mitin. Después se explicaría por qué socialismo es libertad
y el programa del PSOE sobre la
emancipación de la mujer.

En catalán, Nuri Broto dijo claramente: «Impediremos que nada ni nadie divida a la clase trabajadora en nombre de Cataluña o cualquier otro valor», y señaló la línea del Partido, que identifica el Estatuto de 1932 para Cataluña por la lucha por la libertad.

Luis Fuertes habló, en el mitin de Sant Andréu, de la crisis económica y su causante: la crisis estructural del capitalismo.

Manuel Noguera dio, como miembro ejecutivo de la Federación Socialista Catalana, el punto final al mitin, en el que se cantó el himno Els Segaors y La Internacional.

Organizaciones como el Frente Polisario, la Unión Revolucionaria de Guinea Ecuatorial, el Comité local del PSUC, una delegación del Partido Socialista chileno y del Partido Socialista de Catalunya (Congrés), acudieron al mitin.

Hans Matthoger, ministro alemán de Tecnología, asistió al mitin como invitado especial.

Manacor

«SOCIALISME Y LLIBERTAD»

La Federación Socialista Balear del PSOE celebró, el día 7, en Manacor, una charla-coloquio sobre Socialisme y Ilibertat, en la que, los compañeros de Juan Caldentey, Ramón Aguiló y Emilio Alonso hablaron, en mallorquín, sobre la libertad, la democracia y el socialismo, presentaron el programa del Partido y abundaron en la autodeterminación de los pueblos.

El Salonet de Mostres, situado, paradójicamente, en la calle General Franco, se llenó de socialistas, que, al final, aplaudieron al compañero Félix Pons.

Madrid

LEGANES CELEBRO SU MITIN

El domingo día 19, en Leganéc, los compañeros del sector local del PSOE, después de cuarenta años, hicieron su acto de presentación en el cine Ideal.

En dicho acto intervinieron Sebastián Retamar, de Leganés, que presentó a los conferenciantes.

Luis Gómez Llorente, miembro del Comité ejecutivo del PSOE, habló sobre las recientes ponencias aprobadas en el XXVII Congreso, centrándose principalmente en las referentes al federalismo y la urgencia de la autonomía para las nacionalidades.

Por último, tomaron la palabra Chiruca de la Peña, de las Juventudes Socialistas, que se refirió a la represión y problemática de la juventud. López Riaño habló sobre la respuesta sindical del Partido y los planteamientos sindicales de la UGT. Cerró el turno de oradores Alonso Puerta, del Comité provincial, quien analizó el momento político del país.

El acto fue clausurado con el canto de la Internacional.

PROXIMO CONGRESO

Para finales de febrero, celebrará, en San Sebastián, la Federación Socialista de Euskadi, su I Congreso, para tratar especialmente de englobar las soluciones dadas por el XXVII Congreso del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) a la situación vasca.

Ponencias sobre educación, lengua vasca y autonomía regional se estudian junto con las destinadas a concluir alternativas para la situación política y económica vasca, así como otros temas, y la aprobación, rectificación o rechazo de las conclusiones finales del Congreso celebrado a primeros de diciembre, en Madrid, por el PSOE.

Al I Congreso de la Federación Socialista de Euskadi, que también estudiará su estructura organizativa, asistirán unos quinientos delegados, distribuidos en representación de Vizcaya (200), Guipúzcoa (200), Alava y Navarra (100).

Canarias

HOMENAJE A AURELIANO MONTERO

Con motivo de su asistencia al XXVII Congreso del PSOE, fue cesado de su cargo, como corresponsal del diario *Eco de Canarias*, nuestro compañero Aureliano Montero Gabarrón, por asistir al Congreso del PSOE, en el mes de diciembre de 1976. Por tal motivo, le fue tributado un homenaje, que consistió en un acto político de solidaridad, celebrado el pasado día 30 en Arrecife, con asistencia del compañero Luis Fajardo, de la Comisión ejecutiva.

El Eco de Canarias fue el antiguo Avance, órgano del PSOE hasta 1936, en que fue confiscado por los falagistas, y pasó a engrosar la cadena de Prensa y Radio del Movimiento.

Seguimos con la publicación de las ponencias resultantes del XXVII Congreso del PSOE, celebrado en Madrid el 6, 7, 8 y 9 de diciembre.

2.- POLITICA AGRARIA

Como principios básicos, se establecen los siguientes:

1.— Conseguir de forma apremiante la equiparación de los campesinos con los demás trabajadores, declarando a la agricultura sector prioritario.

2.— Conseguir que los trabajadores de la tierra, por medio de su acción colectiva, participen activa y eficazmente en el control de las entidades e instituciones que les afecten.

3.— Buscar una mayor eficacia técnico-económica en los procesos de producción y distribución de productos agropecuarios.

4.— Procurar una mayor capacidad de empleo en el medio rural.

5.— Conservar la naturaleza, evitando que prosiga o se inicie la desertización de nuestra geografía.

6.— Reformar la legislación agropecuaria en una dirección, tanto económica como social, poniéndola al servicio de los objetivos anteriores.

Se habla también de las medidas para conseguir estos objetivos y se manifiesta que "es preciso actuar sobre la estructura de los sistemas de explotación y de propiedad de la tierra, sea pública o privada. En el período de consolidación democrática se hace imprescindible atacar aquellas situaciones que sean injustificables, a la vez desde los puntos de vista económico y social. La reforma de los sistemas actuales de explotación perseguirá tres objetivos fundamentales: transmitir la propiedad de la empresa agraria a quienes trabajen en ella, aumentar los rendimientos y orientar la producción de acuerdo con las necesidades cambiantes de la demanda. La reforma de la propiedad incidirá básicamente en dos puntos: expropiación de los latifundios y transformación de minifundios por la acción cooperativista."

LA SANIDAD

El Congreso, dentro del Programa de Transición, aprobó la ponencia sobre la sanidad del Estado, aunque queda pendiente un amplio estudio sobre la política sanitaria, que se elabora actualmente por una comisión, a propuesta del Comité Ejecutivo.

Entre otros acuerdos, destaca que el PSOE considera que "los problemas que en el orden económico, social y científico, técnico y humano plantea a la sanidad actual, sólo pueden encontrar solución adecuada mediante su reestructuración, según un modelo de socialismo democrático, descentralizado y autogestionario...", "óptima utilización de los recursos con los principios de control de la gestión por parte

de los trabajadores y de la población directamente atendida por ellos." También se consideró precisa la creación de un Ministerio de Sanidad, de un Servicio Nacional de Salud y de una Escuela Nacional de Farmacia.

LA ENSEÑANZA

Ha de conquistarse una enseñanza democrática, asentada sobre el control democrático de los trabajadores en la misma, alumnos, asociaciones de padres y asociaciones populares, quienes elaborarán y discutirán la planificación democrática de la enseñanza, tanto a nivel global, como sectorial y territorial. Autonomía de la enseñanza, que supone autonomía en la planificación de la educación a nivel de nacionalidades y regiones, comarcas y centros de enseñanza, que complete y adecúe a las respectivas realidades los criterios elaborados en la planificación democrática global. Enseñanza pública, que implica la desaparición de la enseñanza privada. Enseñanza gratuita (matrículas, libros, material, transporte, etc.), y enseñanza laica, desapareciendo las materias religiosas obligatorias de centros y planes de estudio.

MUNICIPAL

El Partido se propone desarrollar una política basada en el principio autogestionario que implica conferir la máxima capacidad de decisión y participación del ciudadano en la vida política, social y económica. Uno de nuestros objetivos políticos es alcanzar la mayor descentralización de la vida política del país. Con respecto a la democratización de los órganos municipales se prevé la elección democrática de alcaldes y tenientes de alcalde, que permitan la revocabilidad por parte de los electores. Como competencias de los municipios se establecen, entre otras: ordenación del territorio municipal, política de adquisición y urbanización del suelo, vivienda, educación, cultura, transportes urbanos colectivos, asistencia social, zonas verdes, centros sanitarios, organismos de protección de la vida comunitaria, etc. Se trata también de las expropiaciones, la fiscalidad eficaz y progresiva de las plusvalías urbanas, la lucha contra la especulación, el respeto a las zonas agrícolas y de reserva ecológica, y se reconoce que el programa no es viable sin la potenciación de las haciendas locales integradas en el marco de la autonomía federal, por lo que se propone la potenciación de éstas, que se basará en una autonomía tributaria local, integrada en el marco de la planificación regional y estatal.

ELSOCIALISTA



Quincenal :

Depósito Legal M-845-10

...Democracia, ya

(Viene de la pág. 1.)

cas, aquí y ahora, como paso previo e indispensable, y no como una tarea a realizar en el futuro, una vez efectuada la tímida reforma proyectada, es decir, como un ilusionado profetismo.

El hecho de que reclamemos del Gobierno el previo restablecimiento de las libertades, no significa en modo alguno, marginar la actividad de las masas, sino, teniendo en cuenta que en las actuales circunstancias dicha actividad no constituye una panacea universal, enmarcarla como factor utilizable en la práctica global que conduzca a la democracia.

En este sentido, la Plataforma de Organismos Democráticos, reunida en Las Palmas el 4 de noviembre pasado, convino en unos puntos de negociación con el Gobierno, los cuales, a su vez, fueron asumidos por toda la oposición democrática en Madrid, el pasado 27 de noviembre, en la reunión más amplia de las hasta ahora celebradas y a la que incluso asistió, en calidad de observadora, una delegación del Partido Popular.

Más allá de la semántica específica con que se trató la materia en una y en otra reunión, la coincidencia en el contenido de la negociación fue tan plena, que todas las organizaciones y plataformas unitarias de la POD aceptaron como fundamento de la misma lo acordado en 27 de noviembre, lo que significa que los planteamientos más consecuentemente democráticos han revelado su orientación prioritaria.

Una vez más, la posición del Partido Socialista como eje de la oposición, ha coadyuvado a armonizar tendencias que van desde la derecha liberal, hasta los

grupos de inspiración marxistaleninista.

La formación de la Comisión Negociadora, que tuvo lugar posteriormente a la reunión del día 27, no ha alcanzado, sin embargo, la misma unanimidad, aunque conviene destacar que las discrepancias no incidieron en ningún momento sobre la presencia de nuestro partido en ella, lo que se daba por descontado. No obstante, debemos precisar que:

a) En la Comisión están presentes representantes del más amplio espectro político.

 b) Su extraordinario impacto en la opinión pública, la cual la ha asumido como portavoz de sus aspiraciones.

c) La eficacia con que se propone negociar, no el contenido de un régimen democrático, sino el rápido y limpio tránsito hacia el mismo, con fidelidad al acuerdo total alcanzado el 27 de noviembre.

En su primer encuentro con el presidente del Gobierno, los representantes del Partido Socialista, de la Democracia Cristiana, de los grupos liberales y de la nacionalidad, tan ejemplar y significativa, como es Euzkadi, han puesto el acento en las dos condiciones esenciales, como son la anmistía plena y la libertad de función para todos los partidos y organizaciones sindicales. Lo cual, por otra parta, lleva consigo la connotación de que es imposible la alternativa democrática, sin que los instrumentos de discusión y opción fundamentales trabajen sin trabas. Y sin que se pacifiquen los espíritus mediante la cancelación total de prisiones y exilios. Y esto, como ningún otro, lo sabe y lo practica nuestro Partido.

Desaparece el TOP

REFORMAS A MEDIO CAMINO

La supresión de los Juzgados y del Tribuna de Orden Público y la limitación de la juris dicción militar a su estricto ámbito de competencias, son medidas que suponen un indiscutible acierto, pero no representan por sí mismas la aceptación, en su integridad, de las aspiraciones de amplios sectores profesionales y democráticos en cuanto a la consecución del principio de unidad jurisdiccional.

Durante casi quince años, los Juzgados y el Tribunal de Orden Público han sido instrumentos dóciles de represión contra toda actividad política o cultural discrepante con la dictadura. Desde su creación, los Colegios de Abogados y la opinión pública denunciaron su carácter represor y el Congreso Nacional de la Abogacia, unánimemente, pidió su supresión.

La opinión pública, sensibilizada por la amplitud y generalización de esa función represora durante los últimos años, era consciente de la distinción entre un Tribunal de Justicia y una prolongación pura y simple de la policia gubernativa, por la que pasaron miles de demócratas españoles por hechos de legítima actividad sindical o política. Su eliminación sólo puede ser acogida, por tanto, como resultado de la presión ejercida e inspirada por la lucha democrática y del desprestigio de las Jurisdicciones Especiales, aunque el TOP aún subsista bajo otro nombre.

Pero ello no basta para considerar cumplido el objetivo de la unidad jurisdiccional. La creación de la Audiencia Nacional y de los Juzgados Centrales no tienen justificación válida, cuando se aspira a que la justicia sea administrada exclusivamente por el juez natural.

Ningún juez o Tribunal especial, fuera de la jurisdicción ordinaria, tiene cabida dentro de un sistema de justicia imparcial e independiente. Frente a tales principios, no cabe argumentar la sobrecarga de trabajo de algunos órganos jurisdiccionales ni la eliminación de los jueces especiales para ser sustituidos por los nuevos órganos que se crean, porque, en definitiva, la consideración presupuestaria de la administración de Justicia, da idea de la escasa importancia que los poderes públicos le atribuyen y bastaría para resolver ese problema con incrementar su dotación, aumentar el número de jueces, respetando su independencia y carácter inamovible y restableciendo, de una vez, el autogobierno de la Magistratura.

No podemos dejar de señalar, finalmente, que la supresión de las jurisdicciones especiales es un argumento más que añadir a la petición clamorosa de amnistía total, que se desprende de reconocer el hecho de que las condenas han sido impuestas en una parodia de justicia que ahora se suprime y que, de otro modo, exigiría la revisión de las sentencias.

Todo lo que no sea partir de esta base, es quedarse a medio camino y mantener un control político sobre la administración de justicia.